

# RENOVACION DE CREDITO ICETEX

## PERIODO 2018-1

DETALLE	FECHA	DOCUMENTOS PARA RENOVACION
Expedición recibos de pago matricula.	DIC 19	<b>1. Hoja de Actualización de datos:</b> <a href="#">Pagina ICETEX</a>  Inicio/ Estudiante/ Gestión Crédito/ Renovar.  <b>Firma y Fecha.</b>
<b>PRIMERA FECHA RENOVACION:</b>		
<b>DIAS 21-22-26-27 Y 28 DE DICIEMBRE.</b>  <b>(TODOS LOS PROGRAMAS)</b>	DIC	
<b>SEGUNDA FECHA RENOVACION:</b>		<b>2. Recibo Pago de Matricula.</b> <a href="#">SUA.</a>  Autoservicio/ Finanzas del Campus/ Resumen facturas de alumno/ Seleccione fecha factura.  <b>Si modifica matricula debe solicitar nuevo recibo de Pago.</b>  <b>3. Certificado de notas <u>último</u> periodo cursado con promedio académico.</b> <a href="#">SUA.</a>  Autoservicio/ Inscripciones/ Mis calificaciones/ Seleccione el periodo académico.  <b>Se debe visualizar el promedio del semestre.</b>
DERECHO	ENE-16	
ESTUDIOS LITERARIOS	ENE-17	
INGENIERÍA ELECTRÓNICA	ENE-17	
HISTORIA - FILOSOFÍA	ENE-17	
INGENIERÍA ELECTROMECAÁNICA	ENE-17	
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	ENE-19	
ECONOMIA	ENE-19	
INGENIERÍA DE SISTEMAS	ENE-19	
CONTADURÍA PUBLICA	ENE-22	
RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES	ENE-22	
INGENIERÍA AMBIENTAL	ENE-22	
DISEÑO INDUSTRIAL -GRAFICO-MODAS.	ENE-23	
INGENIERÍA INDUSTRIAL	ENE-24	

### REQUISITOS

Estar al día en las cuotas de ICETEX y no tener deudas con la Universidad.

Tener un promedio igual o superior a 3.2 en el último periodo cursado.

Presentarse en la oficina de Icetex: BLOQUE 5 OF 102.

Horario:

9 a.m. - 1:00 y 2:00 a 6 p.m.

Documentos completos, en la fecha asignada.

## EL ESTUDIANTE PIERDE EL CREDITO EN LOS SIGUIENTES CASOS.

1. Superar (2) aplazamientos del crédito.
2. Presentar bajo rendimiento académico.
3. Estar moroso con ICETEX.

En cualquiera de los casos pierde los beneficios. Tales como: pagar después de finalizar los estudios, condonación, periodo de gracia. El Icetex inicia el cobro total de la obligación.

### ATENCIÓN.

Una vez renovado el crédito acepta que las materias inscritas son las que financiara el ICETEX y por tanto **NO PODRA HACER MODIFICACIONES A LA INSCRIPCION.**

Si va a realizar modificaciones debe hacerlo antes de solicitar la renovación del crédito. Se aplica reglamento estudiantil y sanciones según lo establecido en los Acuerdos 502 y 467.

Si el estudiante no alcanza el **promedio exigido** podrá acercarse a la Oficina de ICETEX de la Universidad y solicitar al Coordinador de ICETEX se estudie el caso.